

La Organización Sindical y los seguros sociales

En recientes comentarios hemos puesto de relieve la importancia de la nueva misión encomendada a la Obra "Previsión Social" de la Organización Sindical —colaboración con el Ministerio de Trabajo para la implantación de los seguros sociales en el agro—, así como la gran labor que desde hace dos años viene realizando para el mejor cumplimiento de las distintas disposiciones sociales dictadas por nuestro Estado.

Nadie puede negar la extensión y meritoria tarea que lleva a cabo la Obra, pues las estadísticas no dejan lugar a dudas; pero algunos, pese a los éxitos de la misma que demuestran claramente su espíritu y capacidad, los consabidos amigos de criticarlo todo, no han dejado de apuntar que no es propio se encomiende a esta Obra Sindical funciones tan importantes como la formación del censo laboral agrícola y el pago de los subsidios en la esfera local.

Para disipar malas interpretaciones, recelos y desconfianzas que pudieran originarse a causa de las argucias de los "sabelotodo" censurando la disposición que comentamos, nos parece conveniente hacer las siguientes consideraciones:

La Organización profesional fué en todos los momentos históricos la institución donde se realizó la política de previsión, y no encontraremos en la rebufo de los siglos gremio, cofradía o hermandad que no tuviera nombrado el servicio asistencial, pero nada tampoco más acertado que prescindir de los sindicatos clasistas —al servicio de intereses parciales— y encomendar estas tareas a las instituciones, apartadas de todo espíritu de partido, con ambiente sereno y equilibrado, indispensables en absoluto para que dé fruto la previsión social. Por tanto, funcionando ya una organización social superadora de las luchas y puesta al servicio exclusivo de los productores, lógico ha sido que se la llame a una función tan en la entraña de sus fines.

Basta estas breves consideraciones para derribar por su base la adversa crítica que a la importante disposición han hecho con su acostumbrada ligereza y también malévola intención esos cretinos que se creen seres superiores por el hecho de manifestar su disgusto ante toda obra humana.

El Ministro de Trabajo inaugura el curso en la Escuela Social de Madrid

"Nuestra misión es preparar el terreno para que un día se unan todas las gargantas en nuestro grito" proclama el camarada Girón en su brillante discurso

MADRID. Esta noche, a las siete y media, ha sido inaugurado el curso de la Escuela Social de Madrid en el salón de actos de la Delegación Provincial de Educación. Presidieron el ministro de Trabajo, camarada Girón; los Subsecretarios de Justicia y de Trabajo; el general Bermúdez de Castro; el delegado nacional de Sindicatos; el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento; el Alcalde, el Comisario del Instituto Nacional de Previsión; el Comisario del Instituto Social de la Marina; los directores generales del Departamento, el director y el secretario de la Escuela Oficial de Madrid, camaradas Aguilar y Fraile; el coronel Caballero y otras autoridades y jerarquías.

El secretario de la Escuela leyó la memoria del curso anterior. A continuación, el Director de la Escuela dirigió unas palabras en las que estudió la sociología, la pedagogía y la técnica aplicada en la Escuela Social. El ministro de Trabajo, camarada Girón, procedió al reparto de diplomas y premios a los alumnos más aventajados, y a continuación, pronunció un discurso, en el que dijo entre otras cosas:

DISCURSO DEL MINISTRO

Camaradas: En todas las empresas de la vida, una hora inmovil en la que se arrían las banderas de la esperanza.

Paréceme que se nos adormece la fe, herida por la espina venenosa del desaliento, en un mal sueño de cobardía y de cansancio.

Empezamos por perder la fe en nuestros compañeros de avanzada y acabamos por no creer en nosotros mismos. No hay posibilidades de entenderse ni de pelear porque no sabemos con quién ni contra quién. Y se nos van escapando las horas por una cuesta abajo de inercia, indecisos y desorientados en medio de un desierto lleno de espejismos, sin caminos y sin puntos de referencia que perseguir.

No hay situación que propicia para que una caravana se pierda y una empresa se malogre.

Acaso hayamos recargado un poco las tintas para pintar un estado de ánimo, una situación de muchos espíritus en este instante de la lucha. Pero el ocultar las heridas es la mejor manera de hacerlas incurables. Ahora bien, el peligro de estas jornadas frías, no puede evitarse con desbordamiento de pasión con ataques impacientes ni con pasos al frente irreflexivos.

Las revoluciones, como las vidas, no eligen caminos, entre otras razones porque la geografía desconocida de los frutos humanos no tiene mapas donde puedan aprehenderse; marchan en la dirección de

un final presentado a campo traviesa sobre el tiempo.

No podemos elegir el terreno de la batalla, sino aceptarla donde se nos presente; pero tenemos la facultad de escoger la táctica, y de nosotros depende que sea la mejor para la victoria.

No son inoportunas estas consideraciones dirigidas a nuestros camaradas de la escuela social y de las escuelas de capacitación, preparadores de realizaciones efectivas, jurídicas y humanas, en el derecho y en la vida, en las ideas y en los hombres. Nuestro servicio es crear silenciosamente una fuerza, ser esa misma fuerza.

Se pueden pasear banderas triunfantes de signo contrario con sólo cinco minutos de diferencia, se puede cambiar la fisonomía de una patria con tanta facilidad como provisionalismo, pero si se ha sabido, a fuego de misión y de verdad, situar un pensamiento en los espíritus, ese pensamiento vive contra todas las olas del azote del mundo.

Es en la entraña de los hombres y de las cosas donde hay que buscar la fuerza de lo permanente y es en la expresión, la forma obtenida como una necesidad natural de la previa transformación interna, la que importa, contra toda la incomprensión de los superficiales preocupados exclusivamente de la cirugía estética de los pueblos.

Por eso, en esta marcha hacia el fin podremos estar, para muchos, en una hora fría; pero esto no quiere decir que no sea una hora definitiva y hasta una hora venturosa. Porque toda la destrucción que la aparente inmovilidad pudo producir, debe hacerse fecunda en cada uno de los desilustrados, para entender, de una vez, que no se hacen revoluciones sin más trabajo que ponerlos rítmicos a los pueblos. Todos los grandes movimientos del mundo se incuban y preesamentan en estas horas inmoviliter que la fe y la pasión de unos pocos fueron quemando la intimidad de las conciencias en lentos combates de proselitismo.

Esta es la misión de las unidades escogidas, y para esto sirve la fuerza que a una minoría procura la selección. Porque nuestra misión es preparar el terreno para que un día se unan todas las gargantas en nuestro grito. No gritar solos, intentando aparentar con nuestra estridencia que todos lo hacen con nosotros.

De entre tantas resacas frases de Franco, acaso la más trascendental para nosotros, lo que debe explicar nuestra insistencia en repetir, es ésta: "Poco o nada me interesaría vencer, si en ello no vea el convencer". Es la consideración más despreciativa que puede hacerse sobre las victorias de superficie.

Es muy frecuente que nuestros enemigos nos presenten como representantes de una barbarie nueva, empeñada en hacer vivir eternamente a un pueblo en la tortura de una coacción dolorosa, como en una especie de cilicio que martiriza la libertad y la alegría sin más explicación que el monoteísmo de los fusiles. En el fondo, esta acusación entraña una calificación muy poco favorable, no sólo para nuestra manera de sentir, sino para nuestra capacidad de razonar.

Se nos supone estúpidos creyentes en la supervivencia de lo artificial, de lo forzoso. Se nos estima fanáticos en la eficacia de la fuerza. Contra esto, es verdad "que no nos interesa vencer, si en ello no vea el convencer". No nos importa el dominio de los hombres, si no se ejerce integralmente en las vidas, más allá del gesto y de la acción, en la existencia solidaria de los pensamientos. Intentamos que nuestra disciplina se ame, con la memoria de amar que José Antonio adscribió a la inteligencia; que entre por la comprensión de cada hombre, la verdad y la justicia de nuestra ley. El aire de malicia y de indecisión que propugnamos para su cumplimiento no obedecemos a un resquebrajamiento de violencia y de traición, sino a la necesidad de nivelar con una acción enérgica el paralelogramo de las fuerzas.

Porque no deja de constituir un curioso fenómeno la manera de discurrir de todos esos cantores de las libertades individuales empeñados en estigmatizar nuestra concepción de atentatoria a la dignidad humana y de autoritaria. Para ellos la sociedad debe organizarse con una holgura tal que permita el más amplio juego de los individualismos en todo aquello que su propio individualismo lleva ventaja a los demás. En una situación así les es posible someter a su poder contra toda justicia y, por de contado, contra toda caridad, a una legión de hermanos, cuya debilidad les hace imposible defenderse por sí mismos. Porque ni es ni siquiera la bárbara utopía del anarquismo servilístico, que busca la libertad y la igualdad en la guerra, una lucha sin arbitrajes, en la que cada elemento humano sólo debe contar con su propia fuerza para sobrevivir. El anarquismo de las fortalezas económicas está limitado, cautamente a su zona de venta. Lo rechaza el empleo de la fuerza y de la coacción, por un imperativo de exquisito sentimentalismo. Propugna la libertad en la esfera que se sabe con seguridad de imponerse y de esclavizar, pero en todos los demás órdenes y precisamente para que nadie perturbe su dictadura impide con inflexibles represiones la libertad de los demás. Esto, sin embargo, no quiere considerarlo como un régimen de fuerza. Puedan vivir en el odio muchedumbres de hombres forzados a indignidad de una consideración social vergonzosa, a la amargura de la miseria y del hambre, y no puede hablarse de un régimen incómodo, se emplean poderosos aparatos de fuerzas para defender este orden contra la rebelión, tan humana, de los vencidos.

Y esto no es un régimen autoritario. No es autoritario. ¿Para quién es? ¿Es que no es la fuerza activa del poder económico la que obliga a vivir una sumisión injusta que quisiera evadirse?

En cambio si el Estado actúa activamente para evitar el desbordamiento de los débiles anulando con su intervención esa potencia que los somete a su arbitrio, si el servicio de una concepción cristiana y justa, escrita en un mandamiento divino, impone las condiciones de la paz social conforme a una fórmula de justicia, el régimen no es libre. El Estado es autoritario. ¿Autoritario, para quién? ¿Es que no redime los hogares de la tristeza llevándoles la alegría del pan; no los libera de la servidumbre, sometiendo a todos por igual a su obediencia, y no alivia las ligaduras dolorosas que atan las vidas, limpiando los corazones de renovar?

Convencer de esta gran verdad es la mejor manera de vencer, como ya en plena guerra vistramos el Caudillo con claridad.

Por eso, esta hora aparentemente desalentadora que requiere la máxima circunspección y seriedad, en que las estridencias pueden herir lo que defienden, nos

ve el convencer". Es la consideración más despreciativa que puede hacerse sobre las victorias de superficie.

Es muy frecuente que nuestros enemigos nos presenten como representantes de una barbarie nueva, empeñada en hacer vivir eternamente a un pueblo en la tortura de una coacción dolorosa, como en una especie de cilicio que martiriza la libertad y la alegría sin más explicación que el monoteísmo de los fusiles. En el fondo, esta acusación entraña una calificación muy poco favorable, no sólo para nuestra manera de sentir, sino para nuestra capacidad de razonar.

Se nos supone estúpidos creyentes en la supervivencia de lo artificial, de lo forzoso. Se nos estima fanáticos en la eficacia de la fuerza. Contra esto, es verdad "que no nos interesa vencer, si en ello no vea el convencer". No nos importa el dominio de los hombres, si no se ejerce integralmente en las vidas, más allá del gesto y de la acción, en la existencia solidaria de los pensamientos. Intentamos que nuestra disciplina se ame, con la memoria de amar que José Antonio adscribió a la inteligencia; que entre por la comprensión de cada hombre, la verdad y la justicia de nuestra ley. El aire de malicia y de indecisión que propugnamos para su cumplimiento no obedecemos a un resquebrajamiento de violencia y de traición, sino a la necesidad de nivelar con una acción enérgica el paralelogramo de las fuerzas.

Porque no deja de constituir un curioso fenómeno la manera de discurrir de todos esos cantores de las libertades individuales empeñados en estigmatizar nuestra concepción de atentatoria a la dignidad humana y de autoritaria. Para ellos la sociedad debe organizarse con una holgura tal que permita el más amplio juego de los individualismos en todo aquello que su propio individualismo lleva ventaja a los demás. En una situación así les es posible someter a su poder contra toda justicia y, por de contado, contra toda caridad, a una legión de hermanos, cuya debilidad les hace imposible defenderse por sí mismos. Porque ni es ni siquiera la bárbara utopía del anarquismo servilístico, que busca la libertad y la igualdad en la guerra, una lucha sin arbitrajes, en la que cada elemento humano sólo debe contar con su propia fuerza para sobrevivir. El anarquismo de las fortalezas económicas está limitado, cautamente a su zona de venta. Lo rechaza el empleo de la fuerza y de la coacción, por un imperativo de exquisito sentimentalismo. Propugna la libertad en la esfera que se sabe con seguridad de imponerse y de esclavizar, pero en todos los demás órdenes y precisamente para que nadie perturbe su dictadura impide con inflexibles represiones la libertad de los demás. Esto, sin embargo, no quiere considerarlo como un régimen de fuerza. Puedan vivir en el odio muchedumbres de hombres forzados a indignidad de una consideración social vergonzosa, a la amargura de la miseria y del hambre, y no puede hablarse de un régimen incómodo, se emplean poderosos aparatos de fuerzas para defender este orden contra la rebelión, tan humana, de los vencidos.

Y esto no es un régimen autoritario. No es autoritario. ¿Para quién es? ¿Es que no es la fuerza activa del poder económico la que obliga a vivir una sumisión injusta que quisiera evadirse?

En cambio si el Estado actúa activamente para evitar el desbordamiento de los débiles anulando con su intervención esa potencia que los somete a su arbitrio, si el servicio de una concepción cristiana y justa, escrita en un mandamiento divino, impone las condiciones de la paz social conforme a una fórmula de justicia, el régimen no es libre. El Estado es autoritario. ¿Autoritario, para quién? ¿Es que no redime los hogares de la tristeza llevándoles la alegría del pan; no los libera de la servidumbre, sometiendo a todos por igual a su obediencia, y no alivia las ligaduras dolorosas que atan las vidas, limpiando los corazones de renovar?

Convencer de esta gran verdad es la mejor manera de vencer, como ya en plena guerra vistramos el Caudillo con claridad.

Por eso, esta hora aparentemente desalentadora que requiere la máxima circunspección y seriedad, en que las estridencias pueden herir lo que defienden, nos

ve el convencer". Es la consideración más despreciativa que puede hacerse sobre las victorias de superficie.

Es muy frecuente que nuestros enemigos nos presenten como representantes de una barbarie nueva, empeñada en hacer vivir eternamente a un pueblo en la tortura de una coacción dolorosa, como en una especie de cilicio que martiriza la libertad y la alegría sin más explicación que el monoteísmo de los fusiles. En el fondo, esta acusación entraña una calificación muy poco favorable, no sólo para nuestra manera de sentir, sino para nuestra capacidad de razonar.

Se nos supone estúpidos creyentes en la supervivencia de lo artificial, de lo forzoso. Se nos estima fanáticos en la eficacia de la fuerza. Contra esto, es verdad "que no nos interesa vencer, si en ello no vea el convencer". No nos importa el dominio de los hombres, si no se ejerce integralmente en las vidas, más allá del gesto y de la acción, en la existencia solidaria de los pensamientos. Intentamos que nuestra disciplina se ame, con la memoria de amar que José Antonio adscribió a la inteligencia; que entre por la comprensión de cada hombre, la verdad y la justicia de nuestra ley. El aire de malicia y de indecisión que propugnamos para su cumplimiento no obedecemos a un resquebrajamiento de violencia y de traición, sino a la necesidad de nivelar con una acción enérgica el paralelogramo de las fuerzas.

Porque no deja de constituir un curioso fenómeno la manera de discurrir de todos esos cantores de las libertades individuales empeñados en estigmatizar nuestra concepción de atentatoria a la dignidad humana y de autoritaria. Para ellos la sociedad debe organizarse con una holgura tal que permita el más amplio juego de los individualismos en todo aquello que su propio individualismo lleva ventaja a los demás. En una situación así les es posible someter a su poder contra toda justicia y, por de contado, contra toda caridad, a una legión de hermanos, cuya debilidad les hace imposible defenderse por sí mismos. Porque ni es ni siquiera la bárbara utopía del anarquismo servilístico, que busca la libertad y la igualdad en la guerra, una lucha sin arbitrajes, en la que cada elemento humano sólo debe contar con su propia fuerza para sobrevivir. El anarquismo de las fortalezas económicas está limitado, cautamente a su zona de venta. Lo rechaza el empleo de la fuerza y de la coacción, por un imperativo de exquisito sentimentalismo. Propugna la libertad en la esfera que se sabe con seguridad de imponerse y de esclavizar, pero en todos los demás órdenes y precisamente para que nadie perturbe su dictadura impide con inflexibles represiones la libertad de los demás. Esto, sin embargo, no quiere considerarlo como un régimen de fuerza. Puedan vivir en el odio muchedumbres de hombres forzados a indignidad de una consideración social vergonzosa, a la amargura de la miseria y del hambre, y no puede hablarse de un régimen incómodo, se emplean poderosos aparatos de fuerzas para defender este orden contra la rebelión, tan humana, de los vencidos.

Y esto no es un régimen autoritario. No es autoritario. ¿Para quién es? ¿Es que no es la fuerza activa del poder económico la que obliga a vivir una sumisión injusta que quisiera evadirse?

En cambio si el Estado actúa activamente para evitar el desbordamiento de los débiles anulando con su intervención esa potencia que los somete a su arbitrio, si el servicio de una concepción cristiana y justa, escrita en un mandamiento divino, impone las condiciones de la paz social conforme a una fórmula de justicia, el régimen no es libre. El Estado es autoritario. ¿Autoritario, para quién? ¿Es que no redime los hogares de la tristeza llevándoles la alegría del pan; no los libera de la servidumbre, sometiendo a todos por igual a su obediencia, y no alivia las ligaduras dolorosas que atan las vidas, limpiando los corazones de renovar?

Acción Católica Española expresa su condolencia por el bombardeo de la Ciudad del Vaticano

MADRID. Una comisión de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica española ha visitado al Nuncio de Su Santidad para hacerle presente su condolencia por el bombardeo sufrido por la ciudad del Vaticano y renovar su adhesión fervorosa al romano Pontífice y a su dignísimo representante.

El Nuncio expresó su agradecimiento a la Junta y la complacencia con que transmitiría al Padre Santo los filiales sentimientos del alto organismo coordinador de la Acción Católica de España.

ARGEL. Desde el Cuartel General aliado de África del Norte, el general Eisenhower, ha publicado una declaración que entre otras cosas dice:

"Primero: En mi calidad de comandante en jefe de las fuerzas aliadas, deseo anunciar la formación de una comisión aliada de control para Italia, que a consecuencia de la capitulación de ese país asuma hoy las tareas de ejecutar las condiciones del armisticio y orientar la comunidad italiana. Con el apoyo completo de las naciones unidas en la lucha contra Alemania."

Segundo: El mayor general Oyce, del ejército de Estados Unidos, ha sido nombrado presidente adjunto de la comisión aliada de control con el Cuartel General. En la Sede del Gobierno italiano será jefe efectivo de la comisión de control, operando directamente bajo el comandante en jefe de las fuerzas aliadas, frente al que es responsable. La comisión controlará las actividades militares y económicas de Italia, como está previsto en los términos del armisticio.

Tercero: Italia tiene ahora un papel en la guerra. Este papel es combatir al enemigo común: Alemania. La comisión de control vigilará para que todos los recursos y el potencial humano de Italia sean utilizados allí donde sean más útiles en esta lucha.

Cuarto: En toda la región a retaguardia de las zonas de combate, el Gobierno militar aliado en territorio enemigo será gradualmente reemplazado por la administración italiana ejercida bajo la fiscalización de la comisión de control. Contamos con el Gobierno italiano para ampliar su composición política y reforzar en máxima administración, y la transferencia del Amgot a la administración italiana, se verificará paralelamente con ese desarrollo. Esto no significa el retorno del territorio italiano al control italiano no restringido.

Quinto: El Amgot sigue avanzando con el 15 grupo de ejército, para organizar el territorio a medida que los alemanes son expulsados. El Amgot, como elemento

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Italia del Sur: Prosigue sin perder intensidad, la batalla defensiva del Oeste del Volturno. Las repetidas tentativas de los anglo-americanos, que lanzan grandes fuerzas contra nuestras posiciones de altura, especialmente cerca de Mignano y Venafro, se han estrellado frente al fuego de nuestra defensa. Nuestras enérgicas contraataques nos han permitido cerrar o liquidar algunas brechas locales. Han sido capturados prisioneros.

Poderosas formaciones de la Luftwaffe han atacado anoche, una vez más, la base enemiga de Nápoles, logrando impactos directos en barcos e instalaciones portuarias.—(Efe.)

ARGEL.—Comunicado del Cuartel General aliado de África del Norte:

"Ejército de Tierra: Las tropas del VIII ejército han mejorado las posiciones conquistadas. Sus destacamentos de reconocimiento han desplegado actividad a todo lo

Declaración anglo-yanqui sobre la guerra submarina

En los tres últimos meses, los aliados han hundido 60 submarinos; en el último medio año, 150; y en lo que va de guerra, de 700 a 800

LONDRES. Ha sido publicada simultáneamente en Londres y en Washington, una declaración conjunta sobre la guerra submarina. En dicha declaración se dice:

"Primero: Durante los meses de agosto, septiembre y octubre, sesenta submarinos, aproximadamente, fueron destruidos. El número de submarinos destruidos en el curso de los seis meses últimos se eleva a más de 150. El resultado de los tres meses últimos es especialmente satisfactorio, porque la mayor parte de este período operaron menos submarinos, y en consecuencia se presentaron en menor número al alcance de nuestras fuerzas aéreas y navales."

Segundo: Durante los meses de agosto, septiembre y octubre fueron destruidos más submarinos que buques mercantes aliados. La proporción durante el mes de octubre fué más satisfactoria que en cualquier período anterior. Nuestras pérdidas de tonelaje, por todos motivos, en el mes de octubre, fueron las más bajas sufridas en un mes, desde el comienzo de la guerra, con excepción de un solo mes."

Tercero: La pérdida de tonelaje mercante a consecuencia de la acción submarina, en el curso de los tres últimos meses, fué menor de la mitad del tonelaje mercante perdido durante los tres meses anteriores, a pesar de que el número de buques mercantes aumentó.

Cuarto: Los alemanes hacen uso de nuevas armas submarinas y tácticas. Así, nosotros hemos de hacer frente a una situación variable. La batalla prosigue con toda intensidad. La destrucción de 150 submarinos, representa así mismo la pérdida de seis mil tripulantes, durante un período de seis meses, suponiendo que cada sumergible esté tripulado por cuarenta hombres.

Durante cuatro años de la última guerra, los aliados hundieron solamente 307 submarinos, en tanto que en los cuatro años que dura la guerra actual, han sido destruidos al enemigo 700 o 800 sumergibles. Esta victoria de los aliados en uno de los más importantes teatros de la guerra, explica quizás por qué Hitler no ha mencionado en su último discurso la amenaza submarina. (Efe.)

avanzado se encarga de los Municipios desorganizados, restablece la vida civil y despeja las vías para otros movimientos militares hacia el frente.

Sexto: Cuando el armisticio fué concertado, el comandante jefe aliado nombró una Misión militar presidida por el teniente general Mason Mac Farlane, cerca del Gobierno italiano. El alcance de su misión corresponde, en gran parte, a las funciones de la Comisión aliada de control que ya han sido cumplidas.

Séptimo: Mao Farlane después de rendir servicios eminentes, volvió a su puesto de gobernador de Gibraltar.

Octavo: Bastante antes de la capitulación, se establecieron planes y se trasladó personal a fin de que hubiese solución de continuidad en el problema del control, después del armisticio. La Comisión aliada de control se encuentra formada por cuatro secciones: militar, política, económica y administrativa y de comunicaciones.

Noveno: Fué escogido el personal entre los oficiales militares calificados y técnicos civiles.

Décimo: Para este completo cambio hay que tener en cuenta que el Gobierno italiano se encuentra ligado por los términos del armisticio, según los cuales el comandante jefe de las fuerzas aliadas se reserva el derecho de tomar todas las medidas que en su opinión puedan ser necesarias para la protección de los intereses de las fuerzas aliadas en la continuación de la guerra, y el Gobierno italiano se compromete a adoptar tal acción administrativa y otra que el comandante le pida.

Once: Las naciones unidas convienen a Italia en instrumentos efectivos de guerra contra Alemania. Cuarenta con el Gobierno italiano para llegar a resultados tangibles.

Doce: En aplicación del acuerdo concluido en la conferencia tripartita de Moscú, el Consejo Consultivo para Italia ha sido establecido en unión con la Comisión aliada de control. El Consejo Consultivo se ocupará de las cuestiones que se presenten cada día y formulará recomendaciones para coordinar la política aliada con respecto a Italia. En primer lugar, el Consejo Consultivo estará compuesto por representantes de los Estados Unidos, Reino Unido, URSS y Comité francés de liberación. Posteriormente serán agregados a ese Consejo representantes de Grecia y Yugoslavia. Etc.

El obispo de Tortosa Dr. Bilbao, gravemente enfermo

SANTANDER.— Dos muertos y doce heridos han resultado del descarrilamiento de un tren mixto que, procedente de Madrid, había de llegar a Santander a las siete de la tarde. El accidente sobrevino en el kilómetro 470 de la

línea del Norte, a causa de la rotura de una llanta de las ruedas delanteras de un vagón de tercera clase, en el que viajaban 60 personas. El convoy se componía de numerosas unidades, de ellas tres vagones de viajeros, el coche correo y los demás, de mercancías. Al producirse el descarrilamiento quedaron fuera de la vía y vagones.

El maquinista consiguió pararse el tren a unos 5 metros. Resultaron muertos Asunción Ruiz García, de 48 años, natural de Bohadilla de Villanar (Burgos), que por vez primera en su vida montaba en el tren, para ir a ver a un hijo suyo, que se halla prestando el servicio militar en Torrelavega; y Angel Mora Herrero, guardabarras, que iba como viajero en el tren siniestrado.

Heridos de gravedad, el guardia de la Policía Armada, Aniceto Domínguez, que hacía el viaje de bodas, y su esposa y otros 10 viajeros.

Do Santander salió un tren de socorro. Se tardará algunas horas en poner los vagones sobre la vía.

TORTOSA.—El estado de salud del Obispo de la Diócesis, doctor Félix Bilbao, algo delicado en estos últimos días, se agravó anoche de un modo alarmante, al presentarse un pequeño foco de bronconeumonía, que dio origen a un ataque de disnea. Su estado ha sido calificado de grave por los médicos.

Esta mañana experimentó una mejoría dentro de la gravedad. Se lo dio el Viático, al que acompañaron al Cabildo Catedralicio, Clero, Ayuntamiento en Corporación y otras autoridades y jerarquías, así como numerosos fieles. El Obispo recibió la Comunión y pronunció unas palabras que emocionaron profundamente a los que se hallaban en su lado.

Varias localidades reconquistadas por los alemanes al Suroeste de Kiev

También ayer se luchó intensamente al Sur de Nevel

En Crimea, sólo combates locales

LOS ATENTADOS EN FRANCIA

Fallece el general Débény

VICHY.— Ha muerto, a consecuencia de las heridas recibidas en el atentado terrorista perpetrado contra su persona, el ex-jefe del Estado Mayor del Ejército francés, general Débény. El fallecimiento ha ocurrido en el Hospital municipal de Bresse, donde fué internado el general Débény después del atentado.

El mariscal Pétain y el presidente Laval, han transmitido su pésame al hijo del finado, y enviaron representantes a los funerales.—(Efe.)

Los ataques enemigos contra la cabeza de puente de Jerson, al Suroeste de Dnepropetrovsk y al Norte de Kriyov Rog—en el frente del Dnieper—han terminado con un fracaso. De las ocho embarcaciones adversarias que lograron penetrar por la desembocadura del Dnieper seis han sido hundidas por los patrulleros de la Marina y las dos restantes capturadas por las mismas unidades.

En la zona de Kiev, prosiguen en un vasto frente los encarnizados combates contra poderosas fuerzas enemigas, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas. Al Oeste y al Noroeste de Kiev, nuestras tropas, que se defienden de las incansables tentativas de penetración realizadas por fuerzas adversarias superiores en número, se han instalado en nuevas posiciones. Un contraataque alemán coronado, por el éxito, al Suroeste de la ciudad, ha desencadenado encarnizados combates entre los elementos blindados. Fueron destruidos 45 carros soviéticos y reconquistadas varias localidades.

Al Noroeste de Smolensko los soviets han proseguido también sus ataques. En tanto que en ciertos lugares continúa la lucha contra fuerzas enemigas que lograron

abrir brechas locales, en otros puntos han sido liquidadas otras brechas por medio de contraataques.

También se han registrado ayer intensos combates al Sur de Nevel. Tras ganancias iniciales de terreno, los bolcheviques han sido rechazados, en el curso de contraataques hasta sus posiciones de partida.

Se han distinguido especialmente en los duros combates del sector meridional del frente Este la octava división blindada Brandeburgo-Westfaliana, mandada por el coronel Froelich, y la 68 división de infante brandeburguesa, a las órdenes del coronel Scheurpflug.—(Efe.)

La enemística del teniente general Saliquet

MADRID. Con motivo de celebrar su enemística el capitán general de la Primera Región, Excmo. Sr. don Andrés Saliquet, ha sido cumplimentado en la mañana de hoy por todos los generales con mando y jefes de Cuerpo, del Cuerpo de Ejército del Guadarrama, quienes le han testimoniado su respeto y cariño.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

C. N. S.
SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Habiendo sido fijados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes los nuevos precios que han de regir para la cerveza, detallamos a continuación los mismos: Cerveza, 1'00; pesetas; tercio, 1'60; doble, 2'05; botella dos tercios, 3'70; botella de tercio, 1'05.

Ahora bien, como han surgido complicaciones, en cuanto a la aplicación de los mismos, por no existir uniformidad de criterio, respecto a la cabida de las botellas, tercios y dobles, significamos lo siguiente: cinco tercios es igual a un litro, tres tercios, ídem, ídem; dos tercios, ídem, ídem.

En estos precios van incluidos todos los impuestos y se refieren únicamente a los que han de cobrarse en mostrador, puesto que en mesa ha de aumentarse el tanto por ciento para el servicio.

Lo que se hace público para efecto de los industriales interesados.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

Prima de seguros

El Sindicato Nacional del Seguro se ha dividido a esta Secretaría General Técnica, señalando algunas deficiencias que vienen aparejadas en materia de seguros, y principalmente la falta de interés que con carácter general, se viene observando en las aseguradoras en que las primas de seguro sean lo más reducidas posible, lo cual tiene en explicación por cuanto dicha prima figura como gastos, a los efectos de fijación de precio y del margen de beneficio en los productores de importación. Por otra parte, los mismos asegurados fuerzan a los agentes de empresas de seguros a que les hagan descuentos, descuentos o reducciones que al no figurar en las pólizas les representa un beneficio ilícito y por el contrario perjuicio para los agentes y lo que es peor aún para la debida solidez del ramo de seguros. Además resulta perjudicado el consumidor de los productos importados, puesto que se fijan por este Ministerio precios para los mismos, basados en primas superiores a las necesarias y a las que realmente son satisfactorias.

Como solución propone el Sindicato Nacional del Seguro a esta Secretaría General Técnica, las siguientes determinaciones:

Primera. Que se solicite de dicho Sindicato Nacional en todos los casos en que figuren en los estados de gastos, primas de seguro, confirmación de que dichas primas son las correspondientes a los riesgos cubiertos.

Segunda. Que asimismo se solicite de las aseguradoras, declaración jurada de que no perciben sobre las primas aprobadas, como gastos, descuento o bonificación de ningún género.

Esta Secretaría General Técnica, dió su conformidad a la propuesta del Sindicato Nacional del

Seguro, pero para que la misma tenga la debida difusión y sirva de norma de conducta a ese Sindicato, cuando se presenten en el mismo solicitudes de precios de productos de importación, lo pongo en su conocimiento, a fin de que a todos los importadores se exija, como requisito previo para la tramitación de sus expedientes, el cumplimiento de las referidas normas.

FRENTE DE JUVENTUDES

CENTURIA «HERMANOS ALAMO» (antes «Virgen de Vico»)

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta centuria se presenten con la mayor urgencia hoy, día 11, a las ocho, en las oficinas de la misma, sita en General Mola, 64, segundo, para tratar de la reorganización de la centuria dielista y de la marcha del próximo domingo.

CENTURIA SOMOSIERRA

Se ordena a los camaradas que a continuación se citan que se presenten sin excusa alguna en la oficina de la Centuria Somosierra, a las ocho de la tarde de hoy.

José García Arpón, José Antonio Eguizabal, Agustín Alesanco, Fernando Echauri, Hilario Martínez, Marcelino Sáenz Gómez, Carmelo Garay, Francisco Aragón, Fermín Martínez, Alfonso Gironés, Agustín Enciso, Alberto Martínez y Carmelo Alesanco.

TEATRO BRETON DE LOS HERREROS

“LOS HIJOS ARTIFICIALES”

Para el próximo sábado, día trece del corriente, anuncia la Obra Sindical Educación y Descanso la presentación de su cuadro artístico sobre el escenario del Teatro Breton de los Herreros, inaugurando la temporada.

En su primera velada artística, que organiza en honor del grupo de empuje.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

El premio “Octubre 1933”, ha sido otorgado al artículo “José Antonio, Fundador”

Recibido con fecha 9 de noviembre el Jurado que ha de juzgar los trabajos presentados al premio “Octubre de 1933”, correspondiente al mes de octubre último, con el tema “José Antonio y la fundación de Falange”, en cumplimiento de lo que determina la base quinta de la Orden fecha 1 de octubre de 1933, ha acordado, por unanimidad, otorgar el premio al artículo “José Antonio, fundador”, original de Jesús Vassallo, redactor jefe de “Levante”.

Maestral La revista “Consigna” debe ser vuestra revista predilecta.

Nueva política presupuestaria nacional

Por F. BARATECH

Desde hace algún tiempo, el Estado afirma con sucesivas medidas legales una sana doctrina económica en su gestión administrativa. Ya va quedando atrás el período anormal de nuestra post-guerra, en que las necesidades extraordinarias imponían constantes esfuerzos extraordinarios, cuya urgencia no concordaba con la reglamentación premisa elaborada a fin de regir tranquilas épocas de paz y normalidad. Toda la potencia tributaria de la nación era insuficiente para reparar en solo unos ejercicios, las destrucciones ocasionadas por un decenio de transmisiones políticas, en cuyos años finales sufrimos una honda revolución comunista y libramos una prolongada guerra civil. Pero en cuanto la etapa transitoria del encauzamiento económico se consideraba en trance de superación, se encontraba indispensable ajustar la gestión básica de este orden, la presupuestaria, a normas precisas y definitivas de carácter fundamental. A este propósito, responde la orden de treinta de septiembre último, aprobada en Consejo de Ministros.

Su extraordinario interés la indica la exposición de motivos que a modo de preámbulo precede al cuerpo de la misma, continuando el deseo del Gobierno de que el gasto público, en todas sus manifestaciones, sea sometido a rigurosa vigilancia, y moderado dentro de lo posible en sus naturales tendencias

de expansión. Los principios que lo informan son los siguientes:

Primero: La labor presupuestaria, base del desenvolvimiento de la Hacienda pública y clave de la economía nacional, ha de ser encauzada previo un estudio de normas generales que marquen su ámbito y señalen el nivel cuantitativo de los gastos, con la vista puesta en la reducción al mínimo del sacrificio del contribuyente, indispensable para la dotación adecuada de los servicios públicos.

Segundo: El planteamiento de la cuestión en forma detallada conduce de ordinario a la visión fragmentaria del problema, restándole la posibilidad de su apreciación conjunta y global.

Tercero: Importa reafirmar la política económica sana y prudente de la nivelación sincera inicial del presupuesto, como premisa indispensable para evitar el déficit de liquidación, tan funesto para la economía, y que con tanto refuerzo ha podido ser eliminado en el régimen económico de la Nueva España.

Cuarto: Interesa también ofrecer al contribuyente el conocimiento total de las cargas públicas, tanto en sus aspectos ordinarios y extraordinarios, como en lo que afecta a las atenciones de los organismos autónomos, y al mismo tiempo la seguridad plena de que todo será exigido por los tribunales y gravámenes establecidos por la ley.

Los presupuestos que se formen para el ejercicio de 1944, serán los primeros que habrán de conocer las Cortes Españolas. Comprenderán el presupuesto ordinario, uno, extraordinario, y los correspondientes a los organismos autónomos de carácter oficial, que figurarán como apéndices de los generales del Estado. La totalidad de los gastos previstos para el primer, no podrán exceder de la suma de los diversos créditos autorizados para el año 1943, que inicialmente se cifraron en las siguientes cantidades globales:

Obligaciones generales del Estado, 2.008'9 millones de pesetas. Obligaciones de los departamentos ministeriales, 7.447'5. Total, 9.456'4.

Los ingresos indispensables para hacer frente a los gastos ordinarios, se obtendrán de las contribuciones, impuestos y demás recursos establecidos, excluyéndose la emisión de Deuda pública.

Dichos ingresos se calcularán para el año en curso, en 9.500 millones de pesetas, tomando como base los rendimientos dados en el ejercicio precedente por los principales tributos, y los aumentos probables a lograr en algunos de ellos. La nivelación inicial de los presupuestos queda, por tanto asegurada, y excluido el déficit.

El presupuesto extraordinario de gastos incluirá tan sólo aquellas atenciones que no deban comprenderse en el ordinario, por representar gastos de primer establecimiento de carácter reproductivo, exceder considerablemente en su cuantía del normal de gastos, o tener una excepcional repetición. El importe se limita a la cuarta parte del presupuesto general ordinario, y se cubrirá con remanentes de éste o mediante emisiones de Deuda.

Un precepto del mayor interés contiene el artículo octavo de la orden comentada, al establecer que los presupuestos no podrán crear tributos ni exacciones de ninguna clase, los cuales requerirán para su imposición una

ley especial aprobada en Cortes. Tampoco será posible ampliar la base de los ya existentes, sino con el mencionado requisito.

La nueva política presupuestaria cierra el ciclo de aumento de los gastos públicos abierto en los últimos años de la Dictadura y continuado durante la República, y que desde nuestra guerra se había intensificado notablemente, en la siguiente forma:

Gastos presupuestarios efectuados en 1935, 4.690 millones de pesetas.

Gastos presupuestados en 1940, 5.960'2 millones de pesetas.

Id. en 1941, 6.840'15 millones de pesetas.

Id. en 1942, 7.880'1 millones de pesetas.

Id. en 1943, 9.456'4 millones de pesetas.

El incremento en los gastos públicos constituye un fenómeno de nuestro tiempo, del que ningún Estado se escapa. España es en cierto modo una excepción en lo que respecta a la cuantía de estos aumentos, ya que no sobrepasan el nivel de la subida experimentada por los países, y en realidad no hacen sino atemperarse al mayor costo de las cosas y de los servicios a cargo del Estado. Una severa política de control de precios, como la que efectúa el Gobierno, tendiente a restablecerlos en su justo límite, requerirá imponer en la gestión presupuestaria un tipo insuperable del que no pudieran pasar los gastos, como punto de partida para estabilizar el movimiento oficial de fondos, base de ulteriores avances en dicho sentido.

Finalmente, la moderación del gasto público se extiende asimismo a las Corporaciones locales y provinciales, que no podrán imponer gravámenes ni ampliar cuotas ni tarifas, más que en lo expresamente autorizado por las leyes vigentes, ni acordar presupuestos extraordinarios sin previa autorización ministerial. Esta medida era indispensable, una vez que por ley de 29 de julio último se concedió a dichas Corporaciones la excepcional posibilidad de formular presupuestos extraordinarios de liquidación para sanear definitivamente sus haciendas, multitráns por causa de la guerra interior y períodos de dominación marcial, dándoles medios también excepcionales con que poder normalizar su situación.

En resumen, la nueva política presupuestaria responde al laudable propósito de establecer un orden sólido y un método claro en la administración de los caudales de la nación, asegurando manejados en el mejor servicio nacional.

HOY-Frontón Beti-Jai

Extraordinarios partidos a Raqueta y Quinquela

7 tarde.—Tres partidos. En último lugar

ADELINA — VASQUI

contra

VICHORI — VASQUITA I

10'30 noche.—Tres partidos. En último lugar

JESUSA — AUREA

contra

MILAN — SOLE

Gran Café SUIZO - Bar

HOY, JUEVES, 2'30, 7'30, 11

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

PRESENTACION de

Antoñita Moreno

EXCELENTE VOCALISTA, INTERPRETE DE LA

CANCION FLAMENCA

AVISOS Y NOTICIAS

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 740'4; mínima, 737'7. Subiendo. Temperatura máxima, 14'5 a las tres y veinte de la tarde; media, 8'9; mínima, 2'4 a las nueve menos cuarto de la mañana. Sol, nueve horas y cinco minutos. Viento, Noroeste.

SUS CANAS DESAPARECEN CON PERFUMERIA TORINO G. Mola, 16. — Telef. 20-11.

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Juan José Laborde y en bella y distinguida esposa, doña María del Carmen de Lafite y Balmes, hija del ex-alcalde donostiarra don Gabriel María.

TRANSPORTES LA VASCO RIOJANA S. L. MURO DE LA MATA 16, Logroño. Admite toda clase de carga para Bilbao por carretera. PRECIOS ECONOMICOS.

Muebles “Rioja” CAMAS — ARMARIOS CALVO SOTELA 14.

Unos amantes de los pobres hicieron ayer un donativo de doscientas cincuenta pesetas a la Cocina Económica.

La Directiva de tan benéfico institución de las más expresas gracias a los donantes.

PERMANENTES a 7 pesetas — DIONI — General Mola, —

Vermut Lacuesta PRODUCTO RIOJANO EL MEJOR APERITIVO

Las misas que se celebran mañana, día 12, en los altares de Nuestra Señora del Pilar y del Carmen, desde las 7 a las 12, y la del día 22, a las 11, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, así como las que se celebran todos los meses, el día 22, a las 11, en el mismo altar, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON MARINO TAPALLA MARSA (a. e. p. d.). La familia agradecerá su asistencia.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Julio Leonardo Cotejo Lorente, María Concepción Ruiz Jiménez, José María Francisco Sanz Tomás del Valle, Rosa Josefa Murcia Lohar, Antonio Baquero Torres, Lucía Martínez Martínez y Araceli Vazco Rábano; las defunciones de Antonio Salmón Martínez, de 58 años, de Cenicero; Mateo Nizera González, de 63 años, de Bezares y María de los Angeles Teresa Moreno Gil, de un mes, de Logroño y los matrimonios de Feliciano Ibarrola Sánchez con Carmen Moreno Moreno, Gonzalo Montero Ortiz con Luz Sáenz Ibañez, José Espinosa Artero con Pilar Fernández Garrido y Manuel Romo Jiménez con Raquel Ulecia Sáenz.

Casa Ontañón de BILBAO TARES DE PUNTO Días 19 y 13, en el GRAN HOTEL

TOPOLINOS

de abrigo para señora, a 20 Ptas. Alparagateria OCHOA, Sagasta, 25.

En el sorteo pre-ciegos celebrado ayer resultó premiado el número 671.

Todos los cupones terminados en 71 están premiados con 250 pesetas cada uno.

SERRERIA DEL EBRO Venta diaria de Pino Haya, Chopo, Olmo, Nogal y Barcos fruta de toda los tamaños. TELEFONO 19-60

Medina guía y cojedor de la mujer española.

LOMA-OSORIO ABOGADOS VARA DE REY, 7. Pral. — Telefonos: 11-47 y 19-33. — LOGROÑO

J. LOMA-OSORIO.—Despacho en SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, los SABADOS, calle del Beato Hermosilla, 10.

A. LOMA-OSORIO.—Despachos: En HARO, los MARTES, calle de la Vega, 18, 2.º; En CALAHORRA, los JUEVES, Hotel Moderno.

150 PLAZAS AUX. MARRUECOS Exámenes en Enero. Inscripciones hasta el 10 de Diciembre. Sueldo 7.000 ptas. Se admiten exhortados. REGALAMOS PROGRAMA. Consultaciones terminadas que comprenden: Geografía, Historia, Organización, Ortografía y Problemas: precio, 75 ptas. Pedidos contra reembolso. Dirigirse a ACADEMIA MURO, Correo, 4. — MADRID.

Porvenir seguro Asensio vendió cuatro parcelas fundando el Club Deportivo, de 62'50 de frente calle Lardero por 3450 de fondo, al precio irrisorio de una peseta el m². — Marqués de Vallejo, 15.

¡BILIOSOS! USAD ALTHOGEN Comprimis Sales Hologenas de magnesio. Expulsan la bilis sin purgas. Tónico que produce gran bienestar. Cda. Sautana 2253

Ayer, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, altar de la Virgen del Amor Hermoso, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Luz Sáenz Ibañez con el prestigioso funcionario del Hospital Provincial, don Gonzalo Montero Gil.

Bendijo la unión el Dr. don Pedro Baldomero Larios, que dirigió una elocuente plática a los contrayentes.

Actuaron de padrinos doña Luz Ibañez de Sáenz, madre de la novia, y el abogado don Francisco Montero, tío del novio, firmando el acta matrimonial como testigos don Jaime Gil Velarde y don Víctor Cendra Bergasa.

La boda se celebró en rigurosa intimidad, saliendo el nuevo matrimonio a recorrer diversas capitales del Norte, en viaje de en luna de miel que les desahogará duradera y llena de venturas.

Ayer, en la Parroquia de Santiago, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Pilar Fernández Garrido y don José Espinosa, actuando de padrinos don Pedro Audo, Subjefe del Depósito de Miranda y la señorita Marichu Fernández, íntima de la familia.

Bendijo la unión el párroco don Francisco Santamaría, firmando el acta matrimonial don Mariano Rodríguez y don Pascual Ayala.

Los numerosos invitados fueron esquilados en casa de la madre de la contrayente.

El nuevo matrimonio, al que damos nuestra enhorabuena, extensiva a sus familias respectivas, salieron en viaje de luna de miel para Zaragoza y Barcelona.

PERMANENTES A 7'50 - Gral. Mola 104 ALEJANDRO PAJA para pajar, cama y empuje. J. CORRAL. — LOGROÑO Av. Portugal, 27. — Telef. 1378.

AGUA CALIENTE, VAPOR. Invenio Patenteado ARTEAGA MAYOR 68

UN RIOJANO QUE TRIUNFA Durante la reciente Feria de Muestras de Zaragoza la vista se detesta naturalmente para admirar el “stand” montado por don Francisco Bastida, destacado industrial riojano propietario del famosísimo ANIS marca “MARIA LUISA” y del no menos conocido CORRAL “BASTIDA”. La favorable acogida dispensada por el público a las ciudades marcas se pone de relieve en el hecho de que el señor Bastida se ha visto en la necesidad de tener que montar una nueva fábrica, dotada de los más recientes adelantos, para, de esta forma, poder atender a la siempre creciente demanda tradicional en pedidos, desde todas las provincias de España. — (*)

Todos los adelantos técnicos están reunidos en el nuevo receptor PHILIPS

VENTA. Ferrería de Ingleses General Mola, 90

Teléfono 1159. — LOGROÑO

Permanentemente de propaganda a 7'50. Peluqueria MARUJA Hnos. Moroy 11. — Telef. 1199.

LUBRIFICANTES AMERICANOS RUVEL para automóviles, industria y maquinaria agrícola

Julio Ruiz de Velasco IMPORTADOR Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

ORTEGA OPTICO ESPECIALISTA Unas gafas más, centradas no facilitan visión perfecta. En GENERAL MOLA, 116 encontraréis la garantía de vuestra vista.

¡Jóvenes! DE AMBOS SEXOS! ¿Queréis recibir sorpresas muy agradables y de muchísimo interés? Pedid. Caja-Estuche de E. Z. RODRIGUEZ Calle Angustias, 3, Valladolid. Publicidad Naféz

HOY-Teatro Moderno CONTINUA desde las CINCO EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE La graniosa superproducción M. G. M.

LA ESPIA DE CASTILLA Por la maravillosa estrella JEANNE MARCUS, con ALLAN JONES y WARREN WILLIAM. La magnífica producción Condensa por una noche

CINEMA DIANA HOY, JUEVES GRAN MODA EXTRAORDINARIA Desde las CINCO Y MEDIA GRANDIOSO ESTRENO MARI CARRILLO CARLOS TARDIERO y JACQUELINE PAOLA BARBARA

¡FEBRE! dirección ZEGLO

ES LA HISTORIA DE UNA MUJER QUE HIZO FLORECER EL BIEN EN LA VIDA DE DOS HOMBRES. Noticiario NO-DO núm. 44-4. Estreno

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ TRATAMIENTO SIN DRENAJE Muro Carmen 8-1º. Telef. 2263 (C. S. P. n.º 35)

Amador Martínez Bernal ESPECIALISTA PIEL, SIFILIS y VENEREO CALVO SOTELA, 2. Telef. 16-01. (C. S. P. n.º 50)

CLINICA DENTAL OCTAVIO COLIS JESUS COLIS Cervantes 1, 2.º. Telef. 10-13. (C. S. P. n.º 23)

DOCTOR ABAJO ZAMORANO Especialista en Cirugía y Digestivo Radiografías y Operaciones Sanatorio San José CALAHORRA (C. S. P. 47)

CORAZON - PULMON A. URBINA RAYOS X — E. K. G. MIGUEL VILLANUEVA 2-2º TELEFONO 1717. (C. S. P. n.º 49.)

CLINICA DE ASISTENCIA A PARTOS Y OPERATORIA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER RAFAEL SUSIN EX-MEDICO INTERNO POR OPOSICION DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL DE MADRID Y EX-PENSIONADO EN LA DE BOSTON (ESTADOS UNIDOS). PEREZ GALDOS M. — TELEFONO 11-57. — LOGROÑO (S. P. n.º 39.)

Roberto Bazán Médico-Puericultor. Enfermedades de la Infancia. C. Villamediana 8-1º. Tlf. 1642 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 (C. S. P. n.º 38)

R. VILLAR ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RAYOS X y ULTRAVIOLETA M. Villanueva 4. Tlf. 1517. (OSP 23.)

José María Sánchez OIDO, NARIZ GARGANTA. Cirugía de CABEZA y CUELLO. Miguel Villanueva, 3. Tlf. 1076 (C. S. P. n.º 13.)

Emilio Casas Especialista en PIEL, SIFILIS y VENEREO Muro Mata, 13. (C. S. P. n.º 12.)

Montoya NARIZ — OIDO GARGANTA BRONCOSCOPÍA ESOFAGOSCOPÍA MIGUEL VILLANUEVA, 8. Telef. 21-26. (C. S. P. n.º 19)

Gobierno Civil Hace 25 años

CIRCULAR

Se recuerda a todos los Ayuntamientos de la provincia la obligación ineludible que tienen de incluir en sus respectivos presupuestos municipales las cantidades necesarias para atender debidamente los servicios de limpieza y calefacción de las Escuelas Nacionales radicantes en su término, de conformidad con lo establecido en el decreto de 15 de junio de 1934 y órdenes ministeriales de 25 de octubre de 1935 y 19 de junio de 1939.

Asimismo, precisa dotar a las escuelas del material mínimo necesario, para lo cual harán los Municipios las aportaciones necesarias en relación con sus disponibilidades presupuestarias.

Y por último cumplirán fielmente los Municipios la obligación que tienen de facilitar casa-habitación a los maestros, capaces y decente para los mismos y sus familiares, y caso de no poder facilitar dicha casa-habitación, abonar mensualmente y con la mayor puntualidad la cantidad que fije para el pago del alquiler de la vivienda, que reúna las condiciones de capacidad y salubridad imprescindibles.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento. — El Gobernador Civil, Jesús Cagigal Gutiérrez.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

En la sesión extraordinaria celebrada el día 6 del corriente, se acordó constituir la fianza de pesetas 1.356.849/63 que por orden de 21 de enero del año actual, se exige a la Diputación Provincial para la concesión por la Dirección General del Tesoro, del Servicio de Recaudación de Contribuciones del Estado en la provincia, como garantía de su gestión recaudatoria, quedando afectos a dicha fianza los siguientes recursos:

Participación en la Contribución Territorial Rústica, pesetas 194.758/66.

Participación en Derechos Reales, 143.407/32.

Participación en el impuesto de Timbre del Estado, 102.090/60.

Participación en la Patente Nacional de Automóviles, 18.155/54.

Impuesto de Cédulas Personales, 606.025/60.

Que el resto de la fianza se complete con 78 carpetas provisionales de Títulos de la Deuda amortizable 3/50 por ciento, valor nominal 272.000 pesetas adquiridas por esta Diputación.

En sesión ordinaria celebrada el día 8 del corriente, se acordó resolver el concurso abierto para el comprobante de recaudadores de contribuciones en las distintas zonas de esta provincia, en la siguiente forma:

Se nombra a los recaudadores en ejercicio no funcionarios, para las zonas siguientes:

Don Saturnino Ruiz Aduna, capital.

Don Víctor Martínez Ortiz, Alcañiz.

Don Francisco Gutiérrez Bufrón, Arnedo.

Don Valentín García del Moral, Autol.

Don Eugenio González Aramayo, Calatayud.

Don Andrés Ceballos Medrano, Calatayud.

Don Emilio Ocaña Santa María, Haro.

Don Antonio Ferrer Romero, Nájera.

Recaudadores en ejercicio funcionarios de Hacienda, en las zonas siguientes:

Don Gregorio José Lejaregui

Los almacenistas de vinos aborrecen por unanimidad que teniendo en cuenta la elevación de tarifas ferroviarias para el transporte de las mercancías, y muy especialmente el alza experimentada en el precio de los vinos, elevar el precio de dicho líquido.

Se despertó gran afición entre los mozos de la cierta clase al aprendizaje de timadores y tiradores, lo que constituía un peligro para la integridad de las gavetas poco herméticas y aun, la de los bolsos poco asegurados. No eran sólo los ciudadanos los que se dedicaban a apropiarse de lo ajeno, sino que con la baja temperatura que se empezaba a disfrutar, adquirió aversión la casta de las que se usaban, al mantón, más que contra el frío, contra los comerciantes, las que mientras entretenían a la dependencia con alguna frase graciosa y un poco pícaro, metían bajo la prenda encubridora, lo que tenían más a mano, de lo que intencionadamente hacían mostrar.

En estos días ocurrieron varios casos en distintos comercios, y en algunos de ellos, se cogieron una fantasmagoría a la «distraída» parroquiana.

En Zaragoza fué solicitada la mano de la señorita Amada Vera de la Peña, para nuestro paisano, el industrial zaragozano, don Eugenio Murga, fijándose la boda para el día 7 del próximo mes de diciembre.

En San Millán de la Cogolla se celebraron las fiestas en honor de su Patrono San Martín; hubo misa solemne a toda orquesta, ocupando la sagrada cátedra el ex general de la Orden Agustinián, R. P. Enrique Pérez; también se celebró la tradicional danza amenizada por los gaiteros del pueblo y Estolito.

En la madrugada de hoy, se firmó el armisticio en el jefe supremo de los ejércitos aliados y los plenipotenciarios alemanes.

HACE 25 AÑOS.— La Comisión provincial acordó ceder a don Eugenio Fernández, mil arrobas de patatas, que había producido el Vivero provincial.

En Haro se verificó la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios, asistiendo al acto, el alcalde señor Francés, los concejales señores Gárate, Ardanza, Lejardi y González, y los profesores de la Escuela, señores Rute y Sáenz de Santa María.

Camarada productor: Tu sueño de veranar junto al mar se verá realizado en el próximo año. Esta Obra Sindical «Educación y Descanso» te brindará sus magníficas residencias de verano en las cuales podrás disfrutar de DIEZ DIAS por un módico precio. Para pagarlo la misma abre una cartilla de ahorro en nuestras oficinas, Batús, 9.

Santolaya, Cervera del Río Alhama.

Don Sebastián Ruiz Alayeto, Santo Domingo de la Calzada.

Recaudadores cuyas zonas corresponden a funcionarios de la Diputación:

Don Emilio Doncel de Rojas, Alfaro.

Don Francisco Gonzalo Mazo, Villamediana de Iregua.

Se acordó tener en cuenta al confeccionar los próximos presupuestos el aumento de haberes a las nodrizas externas, por ser insuficientes los que ahora disfrutaban; consignar en los mismos cantidad destinada a dotar de lavabos y retretes las salas-dormitorio del Asilo y reparación del servicio de Rayos X en el Hospital Provincial.

Finalmente se aprobaron ingresos en el Asilo y Manicomio y se resolvieron varios asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

DEPORTES

Fútbol

EL DOMINGO, LOGROÑES-TOLOSA

Los aficionados se presentan el próximo domingo en Las Gaunas y con este cóctel anuncio, ya está la afición al rojo vivo.

Desde luego que la cosa no es para menos, pues el Deportivo va a encontrarse nuevamente ante un enemigo de envergadura, y el Tolosa de este año resulta un cuadro de los más potentes del campeonato, a pesar de alguna tropiezo tendido en su mismo campo.

Va teniendo mucha suerte el equipo boiero y por eso las precauciones han de ser extremadas, ya que nada de particular tendría si quisieran sacudir en Logroño el encarnizado por recuperar la que la victoria fortuna le ha hecho perder impensadamente.

Por otra parte, nuestro equipo tiene el deber de no perder ninguno de los partidos que le faltan en esta primera vuelta, y si bien en fútbol ya se sabe que nada es seguro, lo que sí puede serlo es que los jugadores pongan un entusiasmo sin límites y que desde el principio al fin del encuentro tengan igual tesón y no se entreguen a las delicias de la confianza, pues si piensan un poco lo sucedido días pasados en San Sebastián, convendrán en el primer tiempo, en poco estro se vinieron con su empatía.

Ya sabemos que cosas de estas y peores les ocurre a equipos de primera división inclusive, pero la experiencia y las enseñanzas de esos sucesos han de servir de lección para no tropiezar consecutivamente en la misma piedra, valga la frase.

Nuestro once adolece un poco de ese exceso de confianza que produce a la postre dolores esbozados, y bueno es que insistamos en que se remedie esa deficiencia, que para empujarnos no precisa sino una condición, entusiasmo.

Y como la mejor defensa es buena ataque, vean los delanteros riojanos, en particular, no perder de vista la necesidad de poner entusiasmo desde el primer minuto al último, sin faltar a veces de lo que diga el marcador, pues los partidos no pueden darse por ganados hasta que el árbitro silba el final.

Hoy hablaremos de la delantera blanquiroja, que si en anteriores partidos andaba algo coja, hoy no puede decirse eso, sino al contrario, como se demuestra repensando la condición del jugador por jugar.

Impresiones por Peche, cuyas cualidades de habilidad, agilidad, rapidez, y mil cosas más, oscilan la prensa de San Sebastián, y nos parece que no es mucho pedir que en un pueblo repita esas maravillosas jugadas que tanto renombre le dan.

Su compañero de ala, Vázquez, fue también en la capital de Navarra, factor importante en el éxito de Peche, ya que lo pasó templado y bien, contribuyendo a crear los peligros. Últimamente nuestro morero interior derecha no se decide a entrar en la zona de los sustos, olvidados, como hacen los buenos foreros; al enemigo, para recibir las ovaciones que el público logroñés le tiene reservadas.

¿Será el domingo cuando nos brindará sus disparos dentro del área fatal? Así lo esperamos.

La incógnita de Muñoz es de esperar se despeje inmediatamente. Todos recordamos que sus principios en la pasada temporada fueron un poco grises, acabando en gran sol.

También esta temporada anda un poco receloso de sus facultades, pero en el partido de Valencia demostró en calidad.

Allí pasó al milímetro, avanzó y desapareció duramente, como un gran jugador, en una palabra, se vió a Muñoz.

Y Muñoz juega el domingo en Logroño.

La incorporación de Ormaiztegui a la línea de ataque logroñesa, le presta una mayor profundidad. Conocidas sus dotes de dominador de la pelota, con un concepto de la jugada del perfecto interior, su driblin es peligroso si arriesgara algo más en el chut, adelantando unos pasos al ir a disparar.

Y por último, el exterior izquierdo, el pequeño gran Cámara, que en sus botas lleva todo el temperamento camerero, que en fútbol quiere decir voluntad, rapidez, peligro y una dosis de entusiasmo que no se encuentra igual.

Cinco buenos jugadores, en total, que pueden dar muchos disgustos en este campeonato si ponen de su parte lo que pueden dar.

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA. (Segundo grupo).

Aparte del resultado registrado en Las Gaunas el pasado domingo, los demás resultados correspondientes al segundo grupo de campeonato de Primera Categoría Regional, han sido los siguientes:

CES-Ondarreta, 2-0.
Pasajes-Kerize, 4-1.

Con estos resultados, la clasificación general queda establecida así:

	J. G. E. P. Gf. Gc. Ptos.
Maestranza	6 3 2 1 11 6 8
CES	6 2 3 1 7 5 7
Ondarreta	6 3 1 2 12 12 7
Pasajes	6 3 1 2 17 10 7
Benasín	6 1 3 2 9 13 5
Kerize	6 1 0 5 7 17 2

A pesar del punto que lamentablemente perdió el Maestranza el pasado domingo, continúa en cabeza, distanciado por un punto de sus tres perseguidores. Con ello toma un interés extremado la competición del Segundo Grupo, ya que cuatro equipos se disputan con ahínco los dos primeros puestos que les han de dar derecho a participar en la liguilla de campeones.

El Maestranza se encuentra en cabeza, pero ello no debe envanecerlos, ya que como puede apreciarse, se ve perseguido muy de cerca por tres valiosos conjuntos. Además debe desplazarse a Pasajes y a Ondarreta, donde tiene que dar el do de pecho y procurar sacar algún punto, pues caso contrario todas nuestras esperanzas quedarán fallidas. Es necesario para mantenerse en tan privilegiada posición, jugar estos partidos con una enorme dosis de entusiasmo y amor propio, que nunca nos cansaremos de recordarlo, es muy necesario en el Maestranza, especialmente en la línea delantera. Muy aventurado resulta el predecir quince han de ser los que logren los dos primeros lugares, por lo disputada que se encuentra la clasificación en este grupo.

La clasificación del grupo primero es la siguiente:

	J. G. E. P. Gf. Gc. Ptos.
Villafraanca	7 5 2 0 20 6 12
S. Fernando	6 4 1 1 20 8 9
Rayo	7 5 2 0 14 13 8
Castelló	6 2 1 3 6 13 5
Infantes	6 1 1 4 5 23 3
Urola	6 0 1 5 5 16 1

El equipo de fútbol, «Real Unión», es a los siguientes equipos, Escuela de Comercio, Imperial, Hércules, Calatayud y Diana.

ZANCADILLA

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

Carecieron de historia los tres partidos de ayer tarde. El único que resultó algo competido fue el primero de ellos en el que las novelas raquetistas Anita y Antonita confirmaron la buena impresión causada el día de su debut. En las otras dos contiendas, las parejas que quedaron vencedoras

se impusieron apenas empujada la lucha, llegando a la meta con rapidez y sin inquietudes de ninguna clase.

Los tanteos de esta sesión fueron: Balleares-Antoñita, 25; Vichori-Anita, 20. Pili-Manolita, 25; Begonita-Marichu 14. Jesús-Aurea, 30; Adelina-Julita, 16.

Más animados fueron los partidos de noche. Natí, saboreó el triunfo en su primer debut. Muy bien, acompañada por Joyita, ganó (25-16) a Begonita-Rosina.

El segundo partido proporcional a Aurea la segunda victoria, a la que, en verdad, se hizo acreedora por su entusiasmo y acierto. En unión de Juli dejaron a Vichori-Vasquita II en 19 para 25.

La jornada tuvo un final más brillante. Como era de esperar, los partidos finales han reclamado y conseguido el interés del público. Y ha sido la principal autora de ello, la gran Vasquita I, que día tras día, va afianzándose en su antigua y hermosa categoría.

Amoche, hizo otro gran partido y, además, muy bien ayudada, por Pilarín, cuya actuación en este encuentro fue, en verdad, de primera figura, lograron una justa victoria, sobre Lumi-Sol, por la significativa diferencia de 30-24.

Nellín y Vasquita I escucharon muchos y merecidos aplausos.

X. X.

Distrito Forestal de Logroño

SERVICIO PISCICOLA

Se hace saber a todos los dueños de barcas, que se dedican a la pesca en ríos de esta provincia, que con fecha 15 de octubre, han sido dadas por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca fiscal, las nuevas instrucciones sobre inscripción y matrículas de las embarcaciones para uso de pesca, y para poder emplearlas, deberán ser inscritas de nuevo en este distrito, con arreglo a dichas instrucciones, y proveerse de la correspondiente matrícula; advirtiéndose que se les da un plazo de 15 días para matricular las embarcaciones, una vez terminado, se procederá a denunciar aquellas que, dedicadas a la pesca no vayan provistas de los requisitos reglamentarios ordenados por el servicio Piscícola.

El ingeniero jefe.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Absolviendo, en causa del Juzgado Especial Regional de Tasas, a Manuel Azcona Larumbe, Basilio Ancín Iñarra y Sabino Azparran Jiménez, del delito de elevación abusiva de precios de artículos de ineludible consumo de que se acusaba a cada uno de ellos.

Condenando, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Dionisio Martínez Martínez, por robo, a la pena de seis meses de arresto mayor e indemnización de cuarenta y cinco pesetas al porjudo alabio Capellán, de Gallinero de Rioja.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellas e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a dos hermanos y otra, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos e indemnización de setenta pesetas a Avelina Rosa Sánchez, ordenando la entrega definitiva de las dos alhajas recuperadas a su dueño, Ricardo Sáenz Pérez.

CRONICAS DE LA REGION

HARO, 9

A partir del pasado martes, nuestro particular amigo el abogado don Antonio Loma-Osorio, director del periódico NUESTRA RIOJA, ha establecido su despacho profesional, en la calle de la Vega número 13, piso segundo, de esta ciudad.

Hemos tenido el placer de saludarlo y de recibir sus amables efusiones, a los cuales correspondemos con toda cordialidad, deseándole los mayores éxitos y aciertos en su nueva profesión.

De momento el nuevo letrado pasará consulta todos los martes de cada semana.

Con motivo de haber acudido la totalidad de los chóferes que prestan servicio público con sus vehículos, como invitados al enlace matrimonial de don José María Basagolape con Encarnita Leco, cuyo acto ya reseñamos en nuestra crónica anterior, ayer, solamente pusieron sus taxis al servicio de los concurrentes a la ceremonia nupcial, sin que durante todo el día hicieran acto de presencia con sus coches en la Plaza de la Paz, lugar designado para la parada de los mismos.

Ha sido contenido muy desfavorablemente por el vecindario esta actitud, y además nos consta han llegado algunas quejas hasta la Alcaldía.

Esperamos que este desagradable incidente, no volverá a producirse y que en casos análogos quedará algún día lista al punto, ya que por la importancia de nuestra ciudad, este servicio no debe de quedar desatendido.

Ayer, y con el mismo éxito de público, volvió a pasarse por la pantalla del Teatro Bretón la película «Goyescas».

El día siete, y cuando solamente contaba quince días, falleció la niña María Jesús Miguel Lorenzo, hija de nuestros convecinos don Néstor Iñel y doña María Lorenzo, los cuales ya pasaron por el dolor de ver fallecer también hace unos días, a otra hija, hermana gemela de la finada.

Hacemos presente a sus atribulados padres nuestra sentida condolencia.

PAJA trigo de NAVARRA

En faros vendo ocho pesetas sobre vagones Norte oscenses Rioja y 850 pesetas sobre Almacén Haro.

Teodoro Balsa, Teléfono 115. HARO

Notas Militares

TRASFORMACION DE SARGENTOS.— Los sargentos no efectivos, relacionados en el D. O. de 9 de noviembre, que aparecieron admitidos a los cursos de transformación en la orden ministerial de fecha 21 de mayo de 1943 (D. O. números 117, 118 y 119), dejan de pertenecer a la segunda promoción por haber perfeccionado su puntuación por méritos de campaña, pasando a formar parte de la primera, por orden de concepción que les corresponde, asistiendo a los cursos de Transformación, para los que oportunamente sean llamados.

DESTINOS.— De jefes y oficiales del Arma de Infantería, en vacantes de provisión normal, sustituyendo efectos administrativos, a partir de la revista de comisario del presente mes.

CRUCES.— Al soldado Gregorio Hernández Hernández, cruz pensada, con 12'50 pesetas mensuales, por la Delegación de Hacienda de Logroño.

PENSIONES.— Don Evaristo Mateo Escure, padre del brigado don Isidro, 5.000 pesetas (Hormilla). Don Eustaquio Cuadra y Sáenz, padre del soldado Gabriel, 795'50 pesetas (Agoncillo). Doña Paula Velasco, madre de los soldados Pedro y Andrés, 4.500 pesetas (Ventosa).

El mercado de ayer, lunes, no fue bastante animado, con gran concurrencia de forasteros.

Muebles EL BARATO
ONCE DE JUNIO 5. Tno. 21-8L

SEGURA PINTOR
LOGROÑO

COLOCACIONES

OBRRERAS y obreros. Se precisan, prácticas en la fabricación de empujados. Informes. Oficina de Colocación. Referencia 206.

MUCHACHA sabiendo de cocina, con informes, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

MUJER FORMAL, de 40 años, para cuidar dos niños, se necesita, con buenos informes. Razón, Once de Junio 9, 1.ª, derecha.

SE PRECISAN AGENTES en Caja Hispana de Previsión y Crédito. Buena comisión. Calatayud, 1.ª, 3.ª.

TRABAJO DOMICILIO. Puden ganar 15-40 diarios. Proporciono material. Cumplo producción. «Industria Práctica» Conde Peñalver, 30, Madrid.

ASISTENTE joven para 3 de familia se necesita. Razón Nueva Rioja.

NECESITASI muchacha de edad y lavandera. Razón, Nueva Rioja.

ASISTENTE de obligación, se necesita. Gran. Primo Rivera 29-30, d.

NINERA por horas, se necesita. Razón, Vaya de Rey, 12, Portería.

SERVIENTE se necesita, sabiendo de cocina, con buenos informes. C. Sotelo, 14, Muebles Rioja.

COMPRAS
COMPRA VENTA de Muebles y cosas usadas. Ruafueta, 61.

COMPRA-VENTA de muebles y máquinas. Góster. Calle Carmen, 3.

FINCAS
FINCAS «TEJADA» Máxima seguridad. Zaporta, 1.ª, 4.ª. Teléf. 1964

VENDO PISO 1.ª. Excelente construcción, 5 habitaciones y cuarto de baño. Hay en mano. Razón, Arda. Portugal, 19, 2.ª, izquierda.

FINCAS CARBON en Villaverde, Haro, arriendo formidable. Almacén de mercancías Guipúzcoa.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

VENDO CASA en calle República Argentina, entera o por pisos, sol todo el día. Sin intermediarios. Llaves en mano. Razón, M. Cantelero, calle Landeru. Fábrica de Conservas. Logroño.

VENDO en Bilegio (Alava), casa grande nueva, dos pisos, planta y tienda negocio, toda o por pisos. Informa. Crescencio Fernández.

DIRECTAMENTE del propietario, se venden hermosas plantas, sol todo el día, en casa de reciente construcción, de 20 a 27.000 pías. Razón, Graf. Mola 108, centro. (Sastretería).

La paz entre Alemania y las potencias aliadas, hace 25 años

Las postreras operaciones militares y el derrumbamiento político

EL ARMISTICIO DE RETHONDES

El día 11 de noviembre de 1918 cesaban, a las once de la mañana, las hostilidades entre Alemania y las potencias aliadas y asociadas. A las cinco, hora francesa del mismo día había sido firmado el armisticio en Compiègne, en el coche—oficial del generalísimo aliado—un antiguo coche comedor—situado al efecto en una vía muerta en la calva de Rethondes y que hoy se encuentra en Berlín. Lo suscribían el mariscal Foch y el almirante Wemyss, primer lord naval, por una parte, y Matías Erzberger el conde Obendorff, el general von Winterfeldt y el capitán de navío Danlow, por otra. El armisticio, solicitado por el canciller alemán, príncipe Max de Baden, en nota dirigida al presidente Wilson por mediación de Suiza en la noche del 4 al 5 de octubre, no era una simple suspensión de hostilidades completada a lo sumo con condiciones militares adecuadas, es decir, no era un armisticio propiamente dicho, sino que, yendo mucho más allá, introducía cláusulas propias de preliminares de paz que afectaban tanto a la situación económica como a la militar y entorpecían la vida de la población civil y el desarrollo de la industria y del comercio del vencido.

LAS CLAUSULAS DEL ARMISTICIO

Recordemos esas cláusulas. Eran, por lo que se refieren al frente occidental: Cesación de hostilidades; evacuación en el plazo de 15 días de Francia, Bélgica, Luxemburgo y Alsacia-Lorena y repatriación en igual período de todos los habitantes de dichos países; abandono del siguiente material en buen estado por los ejércitos alemanes: 2.500 cañones pesados y 1.500 de campaña, 25.000 ametralladoras, 3.000 lanzaminas y 1.700 aviones de caza y de bombardeo; evacuación de los territorios alemanes de la orilla izquierda del Rin de una zona de diez kilómetros de ancho en la orilla derecha y de tres cabezas de puente de 30 kilómetros de radio, frente a Maguncia, Coblenza y Colonia; entrega de 5.000 locomotoras, 150.000 vagones y 5.000 camiones automóviles, quedando, además, los ferrocarriles de Alsacia-Lorena con todo el personal y material afecto a los mismos, y los de los territorios alemanes de la orilla izquierda del Rin con el material necesario para su explotación; derecho de requisar por parte de los ejércitos de las naciones aliadas y de los Estados Unidos y repatriación, sin reciprocidad, de los prisioneros de guerra e internados civiles pertenecientes a estos países. En fin el mantenimiento de las tropas de ocupación de las comarcas del Rin, hecha excepción de Alsacia-Lorena, corria de cuenta del Gobierno alemán.

Por lo que concierne a las fronteras orientales de Alemania, el armisticio disponía la evacuación por las tropas alemanas de los territorios que en primer de agosto de 1914 eran austro-húngaros, rumanos, turcos o rusos, y la renuncia por Alemania a los Tratados de Brest-Litvsk, Bucarest y complementarios.

Disponía, igualmente, la evacuación de las fuerzas alemanas del África Oriental, y por lo que a cláusulas financieras afecta, prohibía al Gobierno alemán distraer nada de los valores públicos que habían de servir a los aliados de garantía para el cobro de reparaciones y obligaba a la restitución de los fondos del Banco de Bélgica y, en general, de los valores afectos a los intereses públicos de los países invadidos, así como a la entrega a los aliados—que habían de conservarlo hasta la firma de la paz—del oro ruso y rumano en su poder.

En cuanto a las cláusulas aeronavales que eran 14, de un total de 34, prevén principalmente la entrega por Alemania de todos sus submarinos; el internamiento en puertos neutrales o aliados de los acorazados, 6 cruceros de batalla, 3 ligeros y 50 destructores; el desarme y reunión en bases alemanas a determinar y bajo la vigilancia de los vencedores, del resto de los buques de guerra; la evacuación de los puertos extranjeros; la restitución, sin reciprocidad, de los barcos mercantes y prisioneros de guerra de las Marinas aliadas; la prohibición de transferir barcos alemanes que se encontrasen en alta mar y habiendo de estar en los aliados y los Estados Unidos el avituallamiento de Alemania durante el armisticio, en la medida que lo reconociese en necesario.

LAS CAUSAS DE LA DERROTA

El desastre alemán obedeció, en gran parte, a la situación política creada en el interior del país.



Los generales Foch y Weygand, con otras personalidades militares aliadas, momentos después de la firma del armisticio. — (Foto Cifra)

la funesta labor de los revolucionarios, que, a su vez, fué fruto de multitud de causas: el fracaso de la ofensiva de primavera, que demostró la imposibilidad de ganar la guerra por las armas; la gran deserción de la llegada de los grandes refuerzos norteamericanos; la penuria general, efecto del bloqueo, que produjo hondo desmoronamiento en el ánimo de la población y determinó hondo quebrantamiento de la disciplina, manifestado muy particularmente en las tripulaciones de los buques de línea, y... la propaganda aliada.

La propaganda aliada—decía en su número de 20 de enero de 1920 la revista francesa «Le Correspondant»—tuvo no sólo por objeto deprimir moralmente al Ejército y al pueblo alemanes, sino también informarles acerca de la superioridad militar de los aliados, la superioridad de sus inmensos recursos en víveres y material, presentándoles, a la vez, un cuadro de lo que sería el mundo después de la guerra, persuadiéndoles de que el día en que los alemanes se deshicieron de su Gobierno y los aliados les ofrecieran generosamente la posibilidad de la rehabilitación y de la restauración; de que no debían temer la ruina y el exterminio que, según su Gobierno, había de ser el resultado de la victoria de la abstinencia, y de que la guerra iba dirigida contra el «Kaiser», los Hohenzollern y demás dinastías alemanas, pero no contra el pueblo alemán.

LAS POSTERAS OPERACIONES MILITARES Y EL DERRUMBAMIENTO POLITICO

El ejército alemán del Oeste, fracasadas las ofensivas victoriosas iniciadas en 21 de marzo, 9 de abril y 27 de mayo de 1918 en Picardía, Flandes y Champagne, respectivamente, y que resultaron tan amenazadoras para la «Entente» que le obligaron a prescindir de diferencias y a entregar, en 24 de abril, el mando único de sus fuerzas del frente occidental al general Foch, empezó a retroceder el 4 de agosto ante la cada vez más decisiva superioridad aliada, para no cesar ya en este movimiento. En los primeros días de septiembre se había extendido la ofensiva aliada y llegaba del mar al Mosa. Ludendorff consideraba muy grave la situación militar y se creía ya preciso acudir a recursos diplomáticos. El 8 y el 9 se celebró en el Cuartel General Imperial de Spa una conferencia en la que fué anunciado el propósito del canciller austriaco, conde Burian, de dirigir una nota a los beligerantes, invitándoles a entablar negociaciones de paz; la nota, publicada el día 14, no dió resultado.

A fines de mes, el Gran Cuartel alemán pensó decididamente en el armisticio, que debía permitir, según Ludendorff, la evacuación ordenada de los territorios ocupados y esperar en la frontera los acontecimientos en condiciones de renovar la lucha. En una nota enviada por el comandante del batallón de der Basche expuso el general Foch, conde de Herking, al

vicecanciller von Payer y a los jefes del partido del Reichstag la conveniencia de no continuar la contienda. Esta comunicación sembró el pánico en los dirigentes de Berlín y se constituyó el Gobierno democrático del príncipe Max de Baden, que había de negociar el armisticio, y en cuyo Consejo del día 8 de octubre expresó el jefe del Alto Mando, mariscal von Hindenburg la misma conveniencia, determinando la nota al presidente Wilson.

El día 15 de septiembre había dado comienzo a su ofensiva en el frente de Salónica el general Franchet d'Espèry. Bulgaria estaba madura para el armisticio, vendida ya antes en la lucha política del partido de la guerra con la consiguiente sustitución de Radoslawoff por Malinoff a la cabeza del Consejo de Ministros; a los 13 días, el 28 de septiembre, se presentaban sus plenipotenciarios en Salónica y se les concedía la suspensión de armas que solicitaban. Los Imperios centrales quedaban separados de Turquía. En este país, rendido Jerusalén desde el 9 de diciembre del año anterior, habían quedado paralizadas las operaciones hasta el 19 de septiembre. Iniciada entonces la ofensiva de Allenby, ocupado Damasco y desbaratados los franceses en Beirut, los turcos, deshecho su ejército e influidos por la defección búlgara y la descomposición más que latente del Imperio austro-húngaro, pidieron un armisticio que no les fué otorgado hasta el 31 de octubre—se firmó en Mudros—cuando ya había conquistado aquel general inglés a Alepo.

Entre tanto, tras el abandono de la lucha por Bulgaria—los centrales habían intentado al producirse el armisticio apoyar militarmente al Zar Fernando, pero ante la abdicación de éste, habían optado por retirar a Nisch sus fuerzas de aquel país—se impuso la salida de los austriacos de Albania y Montenegro. Los franceses, presionados por Macedonia y Serbia, y el día primero de noviembre a las tres horas de decidida por los austro-húngaros la evacuación de los territorios ocupados y la antevíspera de la firma, en el frente italiano, del armisticio entre el archiduque Carlos y el general Diaz, entraban en Belgrado. Deshecha la doble monarquía, era inútil a los alemanes continuar allí la resistencia.

LA ACEPTACION DEL ARMISTICIO

Por fin recibió Foch instrucción.

NO OLVIDE QUE....
si exige

ANTIQUE

Le servirán un excelente cono
viejito, un cono de latón,
Mientras que, si usted lo
usted lo que le sirven, lo que
debe, Pida siempre.

Con la ANTIQUE 1880

En la tienda de los cofres
españoles.

nes para negociar con los plenipotenciarios alemanes. Estos, que habían de llegar a las líneas francesas por la carretera de la Capelle a partir de las 8 horas del día 7 de noviembre no pudieron hacerlo, en razón al mal estado de los caminos, hasta las 20 horas. Ya en coches franceses, continuaron a Tergnier, donde un tren especial los llevó aquella misma noche al bosque de Compiègne. Después de una hora de espera, bajo la lluvia al pie del histórico coche-comedor, los plenipotenciarios alemanes fueron invitados a subir al carruaje. A las nueve de la mañana del día 8 de noviembre empezaban las negociaciones. El ministro Erzberger manifestaba que la Delegación alemana estaba allí para recibir las proposiciones de las potencias aliadas, y a ello contestaba Foch que no le incumbía sino responder a una clara petición de armisticio alemán. Llegados por el general Weygand, jefe de Estado Mayor de Foch, las principales condiciones impuestas a Alemania, los representantes de ésta declaraban no poder decidir sin consulta de su Gobierno. Luego rechazaba Foch la petición formulada por Winterfeldt de suspensión de hostilidades y en el resto de la jornada, así como en las del 9 y 10, seguían las conversaciones, en espera de la contestación de Berlín. A última hora de la tarde del 10 llegaba ésta, precedida por las noticias de la abdicación del emperador y de los demás soberanos, y de la sustitución de Max Baden por Ebert, Alemania entraba en la etapa de la que había de sacarla un simple cabo de su Ejército: Adolfo Hitler.

(«Cifra».)

El Ministro de Trabajo inaugura...

(Viene de la primera página)

debe comprender tan impasible en el gesto como activos en el pensamiento y en la acción. Es preciso preparar debajo de la línea estabilizada de nuestras trincheras actuales profundos subterráneos que nos permitan volar en un instante favorable todos los escondrijos desde donde el viejo orden organiza la traición de sus contrasiglos.

Vosotros debéis servir como hábiles zapadores que ganen terreno al enemigo en ese frente invisible de los espíritus. Es preciso mandar en los ambientes y en los hombres: hacerlos nuestros en la teoría del derecho social sindicalista, en la realidad de las leyes protectoras y en el fanatismo de la revolución. Todos estos camaradas trabajadores, y alumnos de la Escuela de Capacitación nacional-sindicalista, deben ser reclutas nuevos de nuestras vanguardias. No puede haber vencidos sino convencidos; porque, en otro caso, el mañana nos depararía, sobre la amargura de la derrota, el ridículo de la inconsciencia.

Cuando tantos dudan ante la amenaza enemiga, tentados de abandonar prudentemente los primeros parapetos, ellos son la primera reserva que ha de dar solidez y garantía de resistencia a nuestra línea. Es bella y gallarda la generosa actitud de quien combate contra su propio interés por la gloria de la idea pero debe suponerse firmeza y resolución a quien juega en la misma carta de una revolución justiciera, la alegría de su vida y la prosperidad de su hogar.

En esta ofensiva misteriosa, que nadie de nosotros se desaliente por el accidentalismo de probabilidades desfavorables o por la apagada temperatura del instante. El bárbaro, el inhumano régimen de fuerza que disminuyó el arteficio de las fuerzas políticas, las ideas, ha de ser rebasado en la tundra de nuestra victoria. Por la que muchos murieron para que muchos pudieran empezar a vivir. Está en nuestras manos ganar una era más humana en la que, rotas las ligaduras que oprimen la dignidad de tantas vidas, muchos hombres de hermanos se liberen de la angustia, y la opresión a que los someten las dictaduras económicas.

Y bajo el signo de una justicia inspirada en el Evangelio de Cristo, él ha de presidir en un Estado nuevo de civilización la paz y la libertad de los hombres.

Por esa Patria libre, ¡Viva Franco! ¡Viva España!

El acto terminó con el «Cara al sol».

EMPRESARIO AGRICOLA

Las cosas por Subsidio Familiar ya no las tendrías que pagar mensualmente, se te cobrarán junto con la contribución territorial, rústica y pecuaria y en cuantía proporcional a la misma.

A los 25 años del armisticio de Rethondes

La retaguardia fué el primer elemento de resistencia que falló

“Al país natal yo quiero volver...”, cantaban los soldados alemanes mientras se firmaba el histórico documento

La última ofensiva aliada en el frente occidental comenzó en pleno verano de 1918. Antes, mientras Joffre fué comandante supremo, y luego, ya en la época de Foch, se habían realizado numerosos intentos para romper el frente alemán, pero nunca se llegó a resultados positivos. Con la llegada de las divisiones norteamericanas, la situación comenzó a ser netamente favorable a los aliados, y Foch dió la señal de un ataque que había de durar meses enteros y que sólo se detendría ante la firma del llamado Armisticio de Rethondes.

Ante la oleada de fuego, hierro y hombres, el ejército alemán comenzó a retirarse ordenadamente, y días tras días, semana tras semana, fué replegándose, sin perder la cohesión, aunque abandonando en la empresa cantidades importantes de material—sufriendo un número de bajas humanas que no era posible reponer. El esfuerzo de los hombres fué inmenso. Cuenta el Kromprinz, comandante de cuatro ejércitos, que cuando el día 25 de octubre se dirigía a primera línea para inspeccionar la situación del sector que defendían sus soldados, se encontró en una hondonada, cercana al valle de Seraincourt, con las reservas que mandaban a tapar los boquetes abiertos por la metralla adversaria. Entre los regimientos se encontraba uno que llevaba su nombre: Regimiento del Príncipe Heredero.

Al ser advertida su presencia, los soldados rodearon el automóvil con gritos de entusiasmo. «Presentaban la huella—dice el Kromprinz—de los terribles combates de esos últimos meses. Los uniformes estaban desgarrados, los emblemas apenas eran reconocibles, las caras hundidas y los cuerpos espantosamente enflaquecidos. Pero los ojos seguían vivos, la actitud seguía siendo la de los soldados orgullosos de serlo y dignos de un mejor destino». El Príncipe bajó de su coche, repartió cigarrillos, como era su costumbre, y cambió impresiones con aquellos combatientes.

Desde la Holanda, del destierro, al recordar la fecha, les envió su recuerdo: «Queridos y fieles amigos, desde mi exilio os saludo a todos con agradecida admiración».

La artillería enemiga inició su cañoneo, y el Kromprinz ordenó a sus hombres que se desplegasen, y siguió su viaje.

Veinticuatro horas más tarde, recibía el Príncipe la noticia de que Ludendorff había dejado de ser comandante en jefe del frente occidental. Ciertamente, la medida no se debía a que Ludendorff hubiese fracasado militarmente. Pero las circunstancias eran difíciles. Se había constituido en Berlín un Gobierno presidido por el príncipe Max de Baden, y aquellos nuevos ministros no podían aceptar que Ludendorff mantuviera una actitud que disienta de sus planes. Para llegar a la negociación del Armisticio, Ludendorff, pues, fué forzado a presentar la dimisión, y se le sustituyó por el general Groener. El Kromprinz intentó que este nombramiento no llegase a realizarse, pero no lo consiguió. En la capital del imperio ya soblaban vientos de derrota. Con los primeros cambios políticos se habían precipitado la ola pesimista. Una

EDEN, MENEMEN JOGLU Y CORDELL HULL regresan a sus países respectivos

LONDRES.— Ha sido anunciado en la Cámara de los Comunes el regreso del ministro de Asuntos Exteriores, Eden, a Inglaterra, así como una declaración de éste en la próxima sesión.

ANGORA.— El ministro turco de Negocios Extranjeros, Menemengölu, ha llegado procedente de El Cairo. — (Efe).

WASHINGTON.— Cordell Hull ha aterrizado hoy en el aeródromo de la capital, de regreso de su viaje a Moscú. Fué recibido por Roosevelt y otras personalidades. — (Efe).

Entrega de los títulos a los nuevos ingenieros industriales

MADRID. Esta tarde, en la Escuela de Ingenieros Industriales, se ha efectuado la entrega de títulos a los ingenieros del curso 1942-43. Hizo la entrega el Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, camarada Rubio, a quien acompañaban el Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio y el director de la Escuela, don Manuel Seo.

campaña de sorda agitación originaba los primeros brotes de indisciplina en fábricas y arsenales. La marina de la escuadra, quebrantada por vez primera sus tradiciones de obediencia.

Otro recuerdo del Kromprinz revela por sí sólo la evolución que se desarrollaba a toda marcha, en el seno de las fuerzas armadas. El 7 de noviembre, marchaba el Príncipe con su ayudante Zobelitz, por la carretera del Mosa, cuando se encontró con un tren parado, que conducía soldados con permiso. En las ventanillas ondeaban banderas rojas. Saltó el Kromprinz de su coche. Desde los vagones partió un torrente de gritos insultantes. El Heredero ordenó que descendiesen aquellos hombres: eran 500 o 600, y se agruparon en su torno con las manos en los bolsillos, la gorra ladeada y gestos que no estaban en consonancia con su condición de soldados. Era una muestra de la insubordinación y la anarquía. Pero llevaban tres días y tres noches sin comer. El Príncipe les dirigió la palabra e hizo un llamamiento a su espíritu militar. Inmediatamente, lo que era un grupo desordenado y anárquico, quedó convertido en una correcta formación, dispuesto otra vez a la obediencia y al heroísmo. «Si no hubiese en el interior—dijo luego el Príncipe—malos ejemplos de desorden y anarquía, estos hombres hubieran continuado siendo tan buenos soldados como siempre».

La retaguardia fué el primer elemento de resistencia que falló. Ya habían cruzado los delegados alemanes las líneas francesas para negociar el Armisticio, cuando en el Cuartel General de Spa, Groener expuso al Kaiser la necesidad de que abdicase. Ocurría esto el 9 de noviembre. El Emperador se vio repentinamente ante una posible medida en la que nunca había pensado. Se resistió a ella en los primeros momentos, pero al echarse todo el prestigio de Hindenburg del lado de Groener, Guillermo II no tuvo más remedio que reconocer la gravedad de lo que estaba ocurriendo. Desde Berlín, el Gobierno exigía también su abdicación. Las conversaciones telefónicas se cruzaban entre Spa y la capital, cada vez con un carácter más apremiante. Hasta que el canciller, príncipe Max de Baden hizo publicar una nota anunciando que Guillermo II renunciaba a la

corona para él y para su hijo. En realidad, Guillermo II solamente había pensado en abdicar como Emperador y mantenerse como Rey de Prusia. La determinación del canciller, puso remate a una crisis dramática, como una solución más dramática todavía.

Por la tarde, comenzó a extenderse la revolución entre las tropas que habían luchado tan enérgicamente durante más de cuatro años. Y al día siguiente, Guillermo II cruzaba la frontera holandesa, camino del destierro.

El 11, por la noche, el Kromprinz pudo oír desde el edificio en que estaba alojado, el paso rítmico de una compañía de infantería que abandonaba el frente y cantaba a coro: «Al país natal yo quiero volver...». Hacía pocas horas que en un vagón de ferrocarril, el teniente en el bosque de Compiègne, los delegados alemanes habían estampado su firma en el documento que establecía las condiciones del cese de las hostilidades.

Tal documento fué de elaboración difícil. No existía acuerdo entre los aliados sobre las condiciones que debían ser impuestas. Desde comienzos de octubre, venía estudiándose el documento. Finalmente, el día 24, Foch y Petain expusieron verbalmente a Clemenceau los principios militares que debían reconocerse. Luego fué redactado un texto que el generalísimo aliado entregó personalmente a Poincaré, presidente de la República, en París. Pero Foch temía alteraciones de importancia y así se lo comunicó al «Tigre», en carta fechada el 20: «Es probable—decía—que sean agregadas cláusulas nuevas. Estas no pueden ser aceptadas sin examen, porque si son muy rigurosas conducirán a una prolongación de la guerra por los ejércitos de tierra en lucha costosa por ventajas de un efecto discutible».

Luego hubo una serie de reuniones en la residencia del coronel House, enviado de Wilson; y se fueron armonizando los puntos de vista. Finalmente el día 4 de noviembre, se redactó el famoso documento y se telegrafió a Washington para que el Presidente norteamericano lo conociese.

En la madrugada del 11, a las cinco de la mañana, se firmó el Armisticio, en cuyo original constaba, anotada a mano, esa hora del amanecer.

(«Cifra».)

MOMENTO INTERNACIONAL

Aniversarios y discursos

Por «NETO»

Hoy, 11 de noviembre, se cumple el 25 aniversario del armisticio de la pasada guerra europea. He aquí la razón por que algunos optimistas o indocumentados venían pronosticando para esta fecha grandes acontecimientos bélicos sorpresas trascendentales y en su optimismo infundado, hasta el fin de esta segunda guerra europea, mundial. Pocas veces la Historia guarda para las mismas fechas, iguales sucesos. La Historia puede repetirse, y de hecho se repite, pero nunca sometida a tiempo determinado y día fijo.

De importancia bélica para el Reich jugamos el día de hoy. En todo territorio alemán, en cada ciudad, pueblito o aldea, se recuerda este aniversario como día nefasto para su Historia. No dudamos que este recuerdo ha de servir a Alemania de acicate a su sentimiento nacional y a su esfuerzo de victoria. Recuerda hechos, consecuencias vividas; compara situaciones y cree hallarse muy lejos de aquella situación caótica, producida principalmente por el hambre y por el enemigo interior el marxismo. Hoy, 11 de noviembre de 1943, no sólo no pasa hambre, sino que, según informes de su prensa, todavía tiene reservas de años atrás, enormes recursos y la disciplina férrea inquebrantable, que da la fe en la victoria.

El discurso del Führer parece haber reforzado todavía más esta seguridad y alejar toda sospecha de desmoralización alemana de la que Inglaterra nos habla. En cambio, el último discurso de Mr. Churchill en el Ayuntamiento londinense, habla también de su victoria, pero pronostica la dura campaña de 1944 y se atreve a afirmar que será la más costosa en vidas humanas de todas las que han sido hasta ahora libradas por los aliados. Habla de contener los nervios, del número de divisiones con que todavía cuenta el enemigo, del espíritu combativo de estas unidades y de que no son momentos de dejarse llevar de las alegrías de paz y de victoria.

Los últimos avances de los aliados en todos los frentes: «Rusia Italia, el Pacífico, daban motivo para creer que la euforia del Premier británico sería mayor. A nuestro juicio, Mr. Churchill se muestra bastante objetivo, aprecia la realidad en toda su vasta extensión y complejidad.

El discurso de Stalin, pronunciado el 7 de noviembre, 26 aniversario de la fundación de la Unión Soviética, es para su pueblo más alentador y confortable. Hace balance de las últimas operaciones y se muestra hasta nacional patriótico, generoso y... perdonador.

Alemania, a nuestro juicio, pasa por un momento de reconcentración, de estudio callado, reflexivo, que espera ha de ser eficaz y de resultados definitivos. Entre tanto los aliados se aprestan a nuevas batallas: En el Pacífico, parece, quieren entablar batalla naval con el Japón, que les permita salir ya de la táctica hasta ahora empleada de «saltamontes». En Italia, dicen que con la conquista de Isernia se les abre la barrera infranqueable que les impedía adelantar acorraladamente su conquista, y que era la mejor línea defensiva que los alemanes podían montar al Sur de Roma. En este punto quisiéramos saber la opinión de Rommel. Tampoco cejan en sus batallas diplomáticas y hablan ahora de unas bases aéreas en Turquía con condiciones en las mismas condiciones que las de las Azores. Presionan a Suecia para que salga de su neutralidad, y siguen hablando del segundo frente.

Lo único que de todo esto deducimos es que la guerra, si ha de seguir su curso normal, es todavía muy larga.